



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA
Avenida 6º N°. 10 – 82 Edificio Banco de Bogotá - piso 7º - oficina 708

LISTA DE TRASLADOS

ART. 110 C.G.P. De conformidad con el artículo 110 del C.G.P. y en cumplimiento de lo dispuesto en la norma citada en la respectiva casilla, se fija la presente LISTA en lugar visible de la Secretaría de este Juzgado, hoy **08 DE AGOSTO DE 2018** siendo las **8:00 a.m.** y se informa sobre el respectivo traslado por el término indicado:

RADICADO NO.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE	DIAS	NORMA
2017-00117	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ADRIANA ACERO MORENO Y OTROS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF	• RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE VISTO A FOLIOS (280-284) • RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR VISTO A FOLIOS (285-287)	3	Art. 319 del Código General del Proceso

La presente lista se fija hoy ocho (08) de agosto de dos mil dieciocho (2018), a las ocho de la mañana (08:00 am) y se desfija hoy ocho (08) de agosto de dos mil dieciocho (2018), a las seis de la tarde (06:00 pm).

ELIANA BELÉN GALVÁN SANDOVAL
SECRETARIA